

Elgrano de Arena

≈ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≥

CON CENSURA ECLESIÁSTICA







BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de El Grano de Arena, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.
En las demás poblaciones de las
Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.
En Ultramar: 4'00 pesetas un año.
Pago por adelantado.
Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdicen de la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Ratael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro. Villacárlos: D. Miguel Pérez Pbro. Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria. Sán Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.
San Clemente: D. Gabriel Cardona
Ecónomo.

OFICINAS

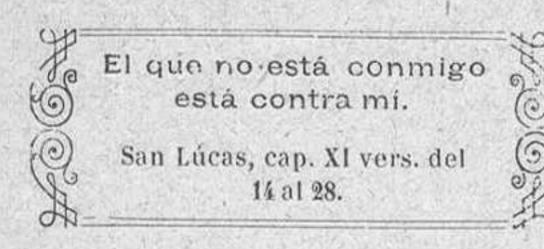
Redacción: calle San Roque, 12. Administración: » 29.



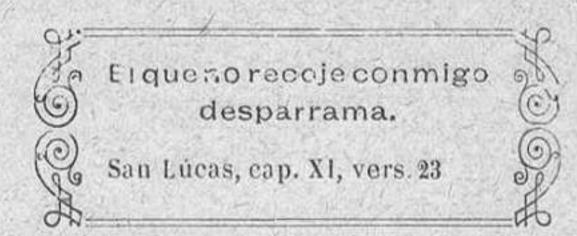
EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

S- CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA -S







OFICINAS: SAN ROQUE, 12.



PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA NOVIEMBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

La Caridad con los pobres

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que nuestro corazón, á semejanza del vuestro, sea compasivo con los pobres.

PROPÓSITO

Repetar, amar y servir á los pobres de Jesucristo.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La propagación de la devoción á las benditas almas del Purgatorio y de la del Santo Rosario en esta ciudad.
 - 2.ª La santificación de las fiestas.
- 3.ª Acierto en un asunto de mucho interés para la gloria de Dios.

Tres conversiones — Cuatro enfermos. — Tres centros de enseñanza. — Espíritu de caridad para una celadora. — Ocho intenciones particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

Día 11.—San Martín, Obispo. " 19.—Santa Isabel, viuda.

+

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de todos los asociados difuntos.

A. M. D. G.

LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

Cuando los emperadores romanos hubieron abrazado el Cristianismo, dictaron leyes contra el culto de los idolos y mandaron derribar sus templos. No todos, sin embargo, corrieron la misma suerte, pues fueron exceptuados de aquellas medidas, inspiradas por el celo religioso, algunos que, por su magnificencia, eran considerados como maravillas del arte. Aunque cerrados al culto de los idolos, fueron conservados, pues, por su mérito artístico, y solo por este motivo, para memoria de la posteridad. Uno de ellos tué el célebre templo que el emperador Augusto edificó en Roma algunos años antes del nacimiento de Cristo. Aquel edificio era considerado con justicia como una obra maestra de arquitectura, y su autor, consagrándole á todos los dioses, le había hecho como centro de la idolatría.

Más cuando la religión cristiana se hubo arraigado en el pueblo, y la Iglesia no tuvo que temer que los fieles reincidiesen en la idolatría, no tuvo reparo en abrir dichos templos para purificarlos y consagrarlos al culto del verdadero Dios. Así fué que en el año 607 el papa Bonifacio IV bendijo el Panteón, y lo consagró á la advocación de la Virgen santisima y de todos los mártires. No puede decirse que fuese esta aun la fiesta de todos los Santos, pues estaba restringida á la Virgen y á los Martires; doscientos cuarenta años más tarde fué cuando Gregorio IV le dió toda la extensión que tiene hoy, dedicando una capilla en Roma, en honor del Salvador, de la santísima Virgen, de los santos Apóstoles, de todos los Mártires, y finalmente de todos los justos del cielo.

Por lo demás, una alta idea de justicia guió á la Iglesia en la institución de esta fiesta. Cada día

celebra la memoria de sus esclarecidos hijos que, ya derramando generosamente su sangre en defensa de la fé, ya llevando á un grado sublime la práctica de las virtudes cristianas en medio del siglo y en las más brillantes posiciones, ó en el silencio del claustro, ó en una oscuridad de una pobre y humilde condición, conquistaron una corona inmortal. Más jeuán pocos son estos á pesar de su crecido número, en comparación de la inmensa multitud de escogidos que reinan con Cristo en el cielo! ¡Cuántos brillan como fulgentes estrellas, que no conoceremos hasta el día de las grandes revelaciones! Y sin embargo todos estos desconocidos héroes, cuya memoria ha perecido por la injuria de los tiempos, ó cuya existencia quiso Dios que estuviera rodeada de impenetrable misterio, eran acreedores á la veneración de sus hermanos en la tierra, y no podía negárseles sin injusticia el homenaje de respeto y gratitud, debido á sus altos merecimientos y amor con que intercedían cerca del Señor en favor nuestro. Por esta razón, la Iglesia, siempre regida y gobernada por el Espíritu Santo, señaló un día para honrar la memoria de todos los Santos. Este día es el próximo martes 1.º de Noviembre.

Los protestantes acusan de idolatría á la Iglesia católica por el culto que tributa á los Santos, á sus reliquias é imágenes. Para conocer cuan destituída de fundamento es esta acusación, basta decir que nosotros no adoramos á los Santos, sino que simplemente los veneramos y respetamos, y que al tributarles un culto relativo pretendemos honrar á Dios en ellos, pues es un artículo de nuestra fe que el principio y la fuente de toda santidad es Jesucristo, de modo que dones suyos son todos los méritos que contrajeron en este mundo los santos y los justos. Imploramos también su protección, es decir, les suplicamos interpongan su poderosa intercesión con Dios. Sabemos que no somos dignos de ser oídos, y para esto acudimos á los que gozan de gran crédito ante Dios.

Veneramos también sus reliquias, porque consideramos sus cuerpos como víctimas de Dios por la penitencia ó el martirio. Animados del mismo espíritu, honramos sus imágenes, no porque creamos que de sí tengau alguna virtud; solamente las consideramos muy apropósito para traernos mas á menudo á la memoria á los que representan. La Iglesia, al decretar fiestas á los Santos, al honrar sus reliquias é imágenes, se ha propuesto siempre honrar á Dios en ellos, presentárnoslos como modelos y excitarnos á imitarles, haciéndonos ver la gran recompensa que se nos espera si tenemos la dicha de perseverar, como ellos, en la senda de la justicia.

La conmemoración de los fieles difuntos

La Iglesia ha señalado el día 2 de Noviembre

miércoles de la semana próxima para hacer una conmemoración general de todos los que murieron en el Señor, pero que al salir de este mundo, no fueron hallados bastante puros y limpios de toda mancha para entrar inmediatamente en el goce de la herencia celestial. Cada día en el sacrificio de la misa se ruega por todos los difuntos en general, y en particular por los que se ha recomendado al sacerdote; más la Iglesia ha juzgado oportuno dedicar además un día para rogar especialmente por todos los fieles que habiendo muerto en la gracia del Señor, pero sin haber satisfecho plena y enteramente por sus pecados, no han podido ser admitidos en el cielo, en donde no puede entrar nada manchado

El cristiano debe considerar que esos fieles difuntos son almas justas, almas llenas de amor de Dios, y de caridad para con nosotros; debe considerar que son hijos de Dios y miembros de Jesucristo. Todos estos títulos merecen, sin duda, que hagamos cuanto esté en nuestra mano para socorrerlos. Ahora bien, la fe nos enseña que, unidos á ellos con los lazos de una caridad sincera, podemos contribuir á la consumación de su felicidad eterna. No es ménos cierto que estamos obligados á ello, ya que están dentro de la misma comunión de los Santos que nosotros, y ya que son prójimos nuestros á quienes debemos amar como á nosotros mismos.

Los medios que la Iglesia nos propone para socorrer á esas benditas almas que Dios acaba de purificar por medio de indecibles tormentos, son la oración, el sacrificio de la misa, el ayuno, las mortificaciones, las limosnas, todas las buenas obras hechas con espíritu de caridad, y ofrecidas á Dios por ellos, y particularmente las indulgencias que nos concede la Iglesia, dándonos al mismo tiempo facultad de aplicarlas á las benditas almas, por vía de sufragio.

De Re Rústica

¡Después de treinta años de progreso venirse con rustiquerías...? Pero, aunque se resienta nuestro orgullo progresista, debemos humillar nuestras frentes libres y emancipadas, ante la horrible realidad de los hechos; ante la miseria de pronóstico reservado que nos domina al par de cualquier Sagasta, y los desastres irreparables que acabamos de experimentar; ¡Y quiera Dios que hayan terminado!...

Hoy por hoy ya nos curamos de constituciones, ni de progresos, ni de emancipaciones: para el pobre español hoy la cuestión es vivir.

Y no se vive sin pan. Y el pan lo da primera

y principalmente la tierra: la denominada riqueza rústica.

Por ésto en todas partes y en el mayor número de periódicos observareis estos días una especie de furor rústico, que no parece sino que nuestros ministros, gobernadores, diputados y periodistas han cambiado el uniforme, el acta ó la pluma por el azadón.

Debo advertir que esto aún no es un hecho; pero lo será... Bueno es que les entre afición al terruño...

No puede ser mayor la población de un país que la que este puede mantener. Si la población aumenta y la producción no crece correlativamente, se imponen necesariamente dos fenómenos principales: la miseria ó el hambre, y la emigración. Los mismos fenómenos se producen sí, aunque no aumente la población, disminuye la producción; lo cual sucede cuando la producción es menor de la que necesita el pueblo, y cuando la tributación es mayor de la que puede aguantar.

Y llegada la miseria, porque no se supo ó no se pudo prever, es preciso, necesario remediarla en lo posible: aumentando la producción industrial, comercial, científica y rústica... disminuyendo los tributos.

Esto último es lo único de resultados positivos inmediatos, es decir, es el único tratamiento indicado para combatir la miseria aguda. Pero.... cuando ustedes sean ministros ya le pondrán en planta.

F. DEL CAMPO.

DATOS INTERESANTES

A los agricultores menorquines recomendamos la lectura de los siguientes párrafos:

He aquí cifras elocuentísimas acerca del rendimiento del cultivo entre Francia y España en la última cosecha de trigo.

Francia, en números redondos, cultiva siete millones de hectáreas de tierra para trigo y ha recolectado 123 millones de hectólitros, diez y siete y medio por hectárea: cerca de 11 simientes en una cosecha general, cuando aquí una parcial de 10 se llama superior.

España con cuatro millones de hectáreas de cultivo destinado á trigo, ha recolectado unos 40 millones de hectólitros, diez hectólitros por hectárea, poco más de seis simientes.

El labrador francés vende su cahíz de trigo á 28,75 francos que equivalen al 60 por 100 de cambio á 40 pesetas, sacando de una hectárea 539 pesetas.

El labrador español vende su cahíz á 40 pesetas, y saca de una hectárea ;220 pesetas!

Tengan presente los agricultores estos datos para ver la necesidad en que se hallan de mejorar el cultivo, y ténganlo también presente los Gobiernos para comprender lo inícuo que es que la agricultura se halle gravada hoy con el 28 por 100 de los tipos de las cartillas evaluatorias, mientras en Francia paga el 5 por 100 solamente.

Y vayan soñando los que tienen á España por un país rico.

NOTAS SUELTAS

El desarme

La paz armada es una calamidad; pero la paz desarmada puede llegar á ser calamidad y media.

¡Desarme universal para conseguir la paz universal! Pero... ¿lo decís de veras? ¿De veras creeis que basta desarmar las manos si antes no se desarman los ánimos?

Pues los ánimos se arman unos contra otros y aun contra sí mismos por las malas pasiones.

Por eso, el que no domina sus pasiones no puede tener paz ni consigo ni con otros; y precisamente para dominar las pasiones hay que hacerles guerra en sí y en los otros, que es lo que nos manda el «Príncipe de la Paz», Jesucristo.

Mientras no se realice este desarme, la paz del corazón y de los pueblos será un mito; y este desarme solamente lo logra Jesucristo con su gracia y por su Iglesia.

Aunque les quiten à los hombres las armas, sino les quitan sus insaciables concupiscencias, no se aniquilarán á canonazos, pero se destrozarán á coces y á mordiscos.—(Saj.)

NOTICIAS

ROMA:

—Organizada por el famoso industrial católico Mr. León Harmel, llegó á Roma á principios de este mes una importante peregrinación obrera francesa. Todos los años por esta época acostumbra Mr. Harmel, jefe del movimiento católico obrero en Francia, á llevar al Vaticano numero-

sos obreros que van á postrarse á los piés del Padre Santo. Este año formaban la peregrinación 1.500 trabajadores.

El Sumo Pontífice los recibió en la Basílica de San Pedro.

Su Santidad celebró el Santo Sacrificio en su capilla privada, en presencia de los jefes de la peregrinación solamente, y luego bajó á la Basílica para atravesar por entre las filas del grueso de los peregrinos, que habían oído la Misa celebrada por un Cardenal.

No dijo el Papa la Misa en la Basílica porque, como la temperatura del grandioso templo es fría, pudiera perjudicar á la salud de Su Santidad.

—Trece son en la actualidad las vacantes en el Sacro Colegio. De los Cardenales extranjeros, dos solamente tienen su residencia en Roma y cargo en la curia romana, el Cardenal Steinhuber, Prefecto de la Congregación del Indice, y el Cardenal Ledochowski, Prefecto de la Propaganda Fide. De los italianos, veinte están en Roma; ocupando los diez restantes hasta treinta, diferentes Sillas episcopales ó metropolitanas de Italia. De los Cardenales existentes, seis son del orden de Obispos; cuarenta y seis del orden de Sacerdotes, y 5 del de Diáconos. Creados por Pío IX sólo quedan cinco, que son: Oreglía, decano del Sacro Colegio, Parocchi, Ledochowski, Canossa y Mertel.

León XIII, que ha creado 117 Cardenales, ha visto morir 123 durante su pontificado.

—El ministro de Cultos de Rusia acaba de nombrar un representante especial cerca de la Santa Sede, el cual debía llegar á Roma este mes, siendo así dos las legaciones, una diplomática y la otra eclesiástica, que Rusia tiene en el Vaticano. El objeto de este nuevo nombramiento es el de estrechar mas las relaciones entre el Gobierno Ruso y el Pontificado. Inútil parece demostrar la importancia que semejante innovación tiene en las actuales circunstancias.

—Cuando todavía no habían partido los peregrinos franceses llegó á Roma una peregrinación inglesa, compuesta de cien personas, y conducidas por algunos Padres de la Congregación fundada por el venerable Palloti.

PENÍNSULA.

—La Academia de la Historia, en su última sesión, ha resuelto abrir la convocatoria para los premios de 1898 á 1899. Entre estos premios, instituídos por D. Fermín Caballero, hállase el siguiente: A la virtud. De 1.000 pesetas, á la persona de quien consten mas actos virtuosos, ya salvando náufragos, apagando incendios ó exponiendo de otro modo su vida de humanidad ó al que luchando con escaseces y adversidades se distinga por una conducta perseverante en el bien, debiendo haber contraído alguno de estos méritos en el año que terminará en fin de Diciembre de 1898. Se admiten comunicaciones hasta el 15 de Febrero de 1899.

—La masonería ha dado á sus secuaces la consigna de denigrar á la Compañía de Jesús. Los periódicos de la secta no se dan punto de reposo en combatir á la ínclita Orden religiosa levantando calumnias y falsos testimonios que dicen tomados de periódicos católicos de otros países.

Todas las afirmaciones de los sectarios son mentira infame y calumnia vil.

—Al número respetable de religiosos que han sido villanamente asesinados por las hordas tagalas, hemos de añadir hoy, con gran sentimiento, el asesinato cometido en el pueblo de México, de la provincia de la Pampanga, en la persona de su párroco el virtuoso religioso Agustino P. Fr. Juan Torrero.

Este religioso, llevado de su interés por España y su soberanía, reveló al general Primo de Rivera, antes de su partida para Biachabató, los trabajos que los masones y filibusteros venían haciendo para derrocar el poder de España en aquel Archipiélago.

Que Dios le haya recibido en su santo seno con la corona de mártir, y suplicamos por el alma del infortunado agustino las plegarias de los católicos.

SECCIÓN POÉTICA

Ayer

Alegrías, esperanzas halagüeñas, un horizonte de colór de rosa, ilusión de una vida venturosa, todo placer, imágenes risueñas,

conjunto de venturas no pequeñas, inagotable sed, que el alma ansiosa siente de verse al concluir dichosa odiando del dolor á las enseñas.

Ruidosas carcajadas de alegría, gozar y más gozar de noche y día, jamás hastiarse del placer amado;

sin una nube de la vida el cielo, sin un dolor, sin leve desconsuelo... Aquesto fué el ayer; tal fué el pasado. Hoy

Luto en el corazón, llanto en los ojos, el ánima de penas embargada, triste mirar y la cerviz doblada de suerte veleidosa á los antojos.

Recubierta la senda con abrojos, que hieren sin piedad al ser pisada, do se tienen apenas comenzada yertos los miembros, con la sangre rojos.

Lucha terrible y cual ninguna impía, incesante dolor, lenta agonía, martirios que atormentan al doliente; sufrir y más sufrir, sin un consuelo, cual sin rayo de sol oscuro cielo...

De este modo deslízase el presente.

Mañana

Todo se acabará. Todo termina en este bajo mundo olvidadizo; ni sentiremos del placer hechizo, ni sentiremos la punzante espina.

Todo ese gran turbión que se avecina veremos que muy pronto se deshizo y todo aquello que gozar nos hizo no dejará señal de su ruina.

Acaso algunas veces se recuerda, mas todo acaba al fin, todo se pierde, lo mismo lo gozado que sufrido.

Tal prosigue la senda de la vida tan solo por la muerte interrumpida... Hoy llanto, risa ayer, mañana olvido.

FERNANDO MEANA MEDINA.

El invierno

¡Oh! que niebla tan densa y tan fría, ¡Señor! qué tormento..... ¡Oh! qué tríos, qué oscuros, qué tristes los días de invierno.

Cuando salgo al jardín, y las flores marchitas encuentro..... ¡Qué será de los seres queridos, que tiempo há murieron! Si las almas, me digo, lograron volar hasta el cielo..... poco importa que el cierzo castigue los pútridos restos. Y si un tiempo suave y hermoso, no alivia mi pecho..... es probable que pronto, muy pronto, descanse con ellos..... ¡Son tan fríos, tan tristes, los días del lóbrego invierno..... que ellos merman la dicha del alma y el vigor del cuerpo! A. FERNÁNDEZ RUIZ

MESA REVUELTA

—El actual ejército Pontificio consta de cuatro cuerpos: la Guardia noble, la Guardia suiza, la Guardia palatina y los gendarmes.

El príncipe Alfieri es el comandante de la Guardia noble que consta de cincuenta hombres reclutados entre las familias de la aristocracia romana más fieles á la Santa Sede.

La Guardia suiza, cuyo jefe es el coronel Courten, cuenta con cien hombres, todos de elevada estatura, y procedentes de los cantones católicos de la Suiza. Su misión, como la del Real cuerpo de Alabarderos, de Madrid, es la de dar guardia en el interior del Vaticano.

La Guardia palatina se divide en dos compañías, reclutadas entre la burguesia romana, y sólo prestan servicio en las grandes solemnidades.

Los gendarmes pontificios, cuyo número es de ciento veinte, están destinados á guardar el orden en el palacio del Vaticano.

Cuenta, pues, el actual ejército pontificio con seiscientos hombres, que voluntariamente se prestan, y consideran como honra, el velar día y noche por la preciosa existencia del Vicario de Jesucristo, voluntaria y forzosamente cautivo, y que es, sin embargo, el más grande Soberano de la cristiandad.

Como se ve, no es ciertamente el ejército del Papa el que ha podido sugerir á las grandes potencias la idea del desarme general.

Cuántos miserables encenagados en toda clase de vicios han solido exclamar: «¡Si al menos pudiera perder la fé!» Y sin embargo la fé permanecía en ellos para ser causa de inextinguibles remordimientos.

—Os traigo—dijo en cierta ocasión un libertino á Voltaire—un buena prueba de que no hay infierno.

—¿Cuánto tiempo habéis tardado, amigo mío replicó el viejo detractor del cristianismo—en encontrar esa prueba?

-Solo algunas horas.

=Sois más afortunado que yo, que hace sesenta años la ando buscando sin haber podido encontrarla.

SHMANA

Domingo 23:

—A las cinco y media de la mañana llega el vapor correo «Puerto Mahón» procedente de Palma con 67 pasajeros la correspondencia y cargamento de vino, petróleo, curtidos, pieles, arroz, aceite, cemento y otros varios.

-Sale á hora de itinerario el vapor correo

«Menorquín» con 130 pasajeros para Alcudia, 66 para Barcelona, la correspondencia y 49 cajas calzado, 48 sacos almendra, 33 bultos fruta, 73 bultos maquinaria, 14 sacos habas y 24 bultos varios.

Martes 25:

—Sale para Palma á hora de itinerario el vapor correo «Puerto Mahón» con la balija 30 pasajeros y cargamento de truta, varios bultos maquinaria algunos sacos habas, almendra, etc., etc.

—La Pía-Unión del pan de San Antonio reparte 181 panes entre los pobres de esta población.

Jueves 27:

—Llega á las diez de la mañana el vapor correo «Menorquín» con 15 pasajeros de Alcudia, 47 de Barcelona, la balija y 99 toneladas carga.

-El Muy Iltre. Ayuntamiento de esta ciudad celebra su sesión ordinaria.

Viernes 28:

—La Gaceta de Madrid publica la destitución del Sr. Juez de instrucción de este Partido, don Ramos Izquierdo.

VARIAS:

Limosnas recibidas para costear una Custodia de plata sobredorada, destinada á la Ayuda-Pa-rroquia de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior.	641'83
Varios Celadores y Asociados al Apos-	
tolado de la Oración	50'00
M. I. Sra. Baronesa de las Arenas .	5,00
Rdo. D. Juan Cardona	5'00
» » Tomás Goñalons	5'00
Srita. D.ª Juana Pons Mus	2'00
» » Elvira Orfila Orfila	2.00
Rdo. D. Rafael Bernat	2.00
» » Rafael Bosch	2.00
¡Oh Corazón de Jesús, inflamad mi Co-	
razón en el amor del vuestro	5.00
Un devoto de la Purísima	0.50
	720:33
(So continuare	5)

(Se continuará.)

—En pocos días han ingresado en el gremio de la Santa Iglesia dos niños que no habían tenido aún la dicha de recibir el Santo Bautismo.

El primero de ellos de cinco años de edad, fué bautizado el domingo nueve del actual en la Ayuda parroquia de la Concepción, habiéndole apadrinado el teniente de Alcalde D. Baltasar Tudurí Sans y su Señora esposa D.ª Elisa Haase y Buger: El otro neófito fué una niña de siete años bautizada el domingo último en la parroquia de Nuestra Sra. del Cármen y de la que

fueron padrinos D. Francisco Seguí Moncada y D. Juana Mir y Mir.

Numerosa fué la concurencia á tan conmovedores actos que llenan de consuelo el corazón de los fieles hijos de la Iglesia.

—El próximo jueves, como primero de mes, la Cofradía de la Guardia de Honor tendrá su Misa mensual, que celebrará á las ocho en la capilla de la Comunión de la parroquia de Santa María.

—Los miembros del Apostolado de la Oración tendrán su Misa de Comunión el primer viernes de mes. Se dirá á las siete, con exposicion de S. D. M., en el altar mayor de la citada parroquia matriz de Santa María.

—Los Rdos. Sres. Sacerdotes de esta ciudad practicarán el próximo jueves el santo día de Retiro espiritual en el local de costumbre.

—Se dice que el Sr. Gobernador civil de esta Provincia ha dimitido de su cargo.

—Por haber caducado el proyecto de la apertura del canal de San Jorge de la Mola ha sido anulado el crédito que estaba asignado.

—Se ha dispuesto que sea de nuevo redactado el proyecto de instalación de proyectores eléctricos en la fortaleza de la Mola.

—Ha quedado sin efecto el proyecto de instalación de Hermanas de la Caridad en el Hospital militar de esta Plaza.

—El Teniente Coronel de Artillería D. Gabriel Olivar y Febrer, ha sido destinado á prestar sus servicios en el Parque de Artillería de esta Plaza.

—En la sesión que el viernes de la semana pasada celebró en Palma la Comisión Provincial y que fué presidida por D. Manuel Guasp asistiendo los Sres. Sampol, Obrador, Aguiló y Estela, entre otras cosas se dió cuenta de las reclamaciones presentadas por varios vecinos de Mahón deduciendo agravios de las cuotas que les han sido impuestas en el reparto vecinal formado en aquella ciudad para atender á la necesidad de la clase obrera y no obrando en las mismas el informe del Ayuntamiento, se acordó devolverlas al Alcalde para que subsane dichas omisiones á fin de que puedan ser resueltas por la Diputación provincial en su próxima reunión ordinaria.

—El Sr. Gobernador civil ha publicado una Circular llamando la atención de los Alcaldes de los pueblos de la provincia sobre lo prevenido en el Reglamento para el servicio sanitario en sus localidades.

Al mismo tiempo les encarga que le remitan una nota con los nombres de los facultativos municipales expresando la fecha de su nombramiento y duración del contrato realizado. —Los periódicos católicos «El Vigia» de Ciudadela, «El Diario Catalán» de Barcelona y «El Ancora» de Palma de Mallorca, que se ocuparon á su tiempo de la denuncia de El Grano de Arena, copian el artículo «Triunfó la justicia» que publicamos en hoja suelta para notificar á nuestros suscritores la revocación del célebre auto de procesamienio dictado contra nuestro Director, y nos felicitan y alientan en la lucha contra el liberalismo y la masonería. De corazón se lo agradecemos.

REMITIDO

Sr. Director de El Grano de Arena.

Mahón.

Muy señor mio: He de merecer de V. el favor que le agradeceré debidamente, de insertar y reproducir en las columnas de su semanario el anun-

cio que vá á continuación:

El Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado dispensarnos la honra de querer bendecir el restaurado santuario de San Lorenzo de Binixems, señalando para dicho acto el primer domingo del próximo Noviembre. Para secundar los loables propósitos del celoso Prelado que desea revista la ceremonia gran solemnidad y alcance los honores de una romeria se organizará en esta parroquia de mi cargo una procesión que se pondrá en marcha hácia el santuario á las ocho del espresado dia formando en ella el clero con cruz alzada, las cofradías y asociaciones religiosas con sus propios estandartes y pendones, las corporaciones y particulares que quieran asociárseles y sujetarse á la regla de órden establecida para el caso.

Saldrá la romería de la población con el canto de un himno conveniente en que alternará el clero con una música hasta llegar á las Delicias; desde este punto hasta frente á los prédios denomina. dos Son Puig, las cofradías y asociaciones religiosas alternarán en el rezo del Santo Rosario y cánticos religioso-populares; en el trayecto que media desde Son Puig á la ermita, continuarán el interrumpido himno músicos y clero; bendecirá el senor Obispo el templo, la imágen del santo titular que ha regalado, y los ornamentos y vestiduras con que ha querido dotar aquél la piadosa munificencia de varias personas; se celebrará el santo sacrificio de la Misa; dirigirá al concurso allá reunido su autorizada y elocuente palabra el Prelado; se sortearán dos premios que consisten en 40 pesetas metálico, uno, y en un bonito servicio de café, otro, que la Junta de obras tiene destinadas para las personas que acrediten con el conveniente resguardo haber contribuído con sus limesnas á la

restauración de la referida iglesia. Y ejecutado que sea el programa expuesto, quedará disuelta la romería y con libertad las romeros para regresar á sus hogares con la mayor comodidad y holgura.

En nombre de S. E. Ilma., del Sr. Alcalde de la Villa, y en el mío propio, se invita á los habitantes de la Isla en general, y especialmente á los vecinos de Mahón y Mercadal, cuya historia está más íntimamente ligada con la del antiguísimo templo parroquial, á que se asocien y tomen parte en la fiesta de público regocijo con que se intenta celebrar el venturoso suceso de haber sido preservado de la ruína el histórico templo que lleva por título el nombre del glorioso mártir español S. Lorenzo.

Alayor de Octubre 1898. Lorenzo Pons, Pbro. Ecomo.

Advertencias.—1. En atención á que el camino que desde Alayor conduce á San Lorenzo es tan estrecho que no pueden pasar á la vez dos carruajes, á fin de prevenir choques y obviar peligos y dificultades los Sres. Alcalde y Ecónomo han acordado fijar para la ida las horas que van hasta las doce del día, y las siguientes para la vuelta, previniendo además que los carruajes y caballerías que vayan con posterioridad á la marcha de los romeros no podrán abrirse paso entre las filas de estos, sino que deberán seguir á retaguardia de los mismos. 2.ª En la casa contigua al templo, ó en las inmediaziones, se servirán á precios módicos artículos de comer tales como pan, carne, embutidos, dulces y pastas, etc., y de beber, como café, vinos, licores y refrescos. Sirva de aviso á los concurrentes.

El mismo Rdo. Sr. Ecónomo de la parroquia de Santa Eulalia de Alayor, ha pasado á los señores Curas-Párrocos de esta ciudad la comunicación siguiente:

«Deseando el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis que la bendición del restaurado santuario de S. Lorenzo de «Binixems», proyectada para el domingo subsiguiente á la fiesta de Todos los Santos, resulte un acto solemne con honores de Romería, he resuelto para secundar los laudables y piadosos deseos de nuestro celoso Prelado, organizar en esta parroquia una Procesión de que con el clero en Cruz alzada, formen las Cofradías y asociaciones de carácter religioso en la misma establecidas, con sus respectivos estandartes, pendones y además cuantas personas quieran asociárseles siempre que se sujeten á la regla de orden que se haya establecida.

Aún cuando el referido Santuario es hoy de la exclusiva jurisdicción de la parroquia de Alayor; hubo un tiempo en que parte del distrito de Mahón, con el de Mercadal perteneció al término parroquial de S. Lorenzo, por lo mismo no deja

de ser razonable y justo que cuando se celebró el venturoso Juicio de haber sido preservado de la ruina el antiquísimo templo, tome esa Ciudad su parte en la manifestación de público y cristiano regocijo.

Por tanto espero que Vdes. darán á conocer á sus feligreses el proyecto de que se trata, y en su reconocido celo les animará á que se asocien á la tal manifestación de fé y de piedad.

LORENZO PONS.

CIUDADELA:

—Domingo llegaron á esta ciudad dos soldados repatriados procedentes de Puerto Rico.

-El mártes por la noche salió para Barcelona el velero «La Nueva Estrella» conduciendo á unos 40 pasajeros, de los cuales 26, hijos de Ciudadela, emigran á Buenos Aires.

-Hermoso ejemplo han dado estos días alguno de los que emigran á Buenos Aires, confesando y comulgando con fervor, dando así una prueba de su fé y catolicismo.

MALLORCA.

-El viernes 21 del actual el Ilustrísimo Cabildo de la Catedral de Palma, nombró á D. Lorenzo Moyá canónigo Magistral en méritos de oposición. El agraciado era párroco de Porreras.

-El lunes 24 tomó posesión de la canongía Magistral, el M. I. Sr. D. Lorenzó Moyá. Es probable que el próximo lunes haga el electo canónigo su entrada en la Catedral.

—Según leemos en «El Magisterio Balear» la Junta provincial, con muy buen acuerdo, ha encargado al Arquitecto de la provincia la formación de planos para el levantamiento de edificios destinados á escuelas.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

La importante Revista Popular nos ha obsequiado con un ejemplar del folletín, que acaba de publicar su autor D. Roberto Toral. Se intitula «De mi cosecha». Es una excelente obrita que recomendamos á nuestros lectores; consta de 150 páginas y se expende en la «Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona».

Hemos recibido una Memoria leída en la inauguración del curso de 1898 á 99 de la Escuela de artes y oficios de la «Propaganda Católica» de Palencia, por su Director el M. I. Sr. D. Eugenio Santos Calzado, Canónigo Penitenciario de la S. I. C. de Palencia.

La Semana Católica de Madrid, nos ha obsequiado con un ejemplar de la hermosísima oración fúnebre que pronunció en la Basílica de San Lorenzo del Escorial el día 13 del pasado mes de Septiembre, el Rdo. P. Zacarías Martinez, en los funerales celebrados en dicha Basilica para conmemorar el tercer centenario de la muerte del gran Rey D. Felipe II, de piadosa y perdurable memoria para todos los buenos españoles.

El trabajo del P. Zacarías es digno por todos conceptos de la estimación de los católicos y por eso lo recomendamos á nuestros lectores. Se vende á 25 céntimos ejemplar en las oficinas de la

citada revista.

Hemos recibido el último número de la Revista Popular, que contiene el siguiente interesante sumario:

Texto.—Nuestras Américas por F. S. y S.—Sección piadosa: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; Pequeñas industrias para volver la paz al aima y hacerla merecer: IV.—Algunos párrafos del Obispo de Plasencia: II-San Francisco y el Socialismo.—Desencanto (poesía), por Trinidad Aldrich.—Conterencias infantiles: IX.—Ser bueno, por Aurora Lista. Doctores baratos, por J. M.-La tertulia animalesca (tábula), por C. Fernández. - Nuestros grabados, por X. Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S. -Subscripción popular hispano-americana en ta or del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—Ilmo. Sr. D. Ramón Ibarra, obispo de Chilapa.—Vistas del nuevo Seminario menor de Solsona.

Publicase semanalmente en Barcelona, y se subscribe en la Redacción y Administración de la misma, Librería y Tipografía Católica, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 ptas. al año, ó 3 semestre.

La Revista Popular regala anualmente á sus subscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el Almanaque de los amigos del Papa en Diciembre.

Suscripción para la restauración del templo de las Religiosas Concepcionistas.

Limosna por una sola vez

	Pesetas
Suma anterior	2004'13
N. C	1,20
Varias personas del S. C. de Jesús .	1'50
Suma y sigue	2007'13

CULTOS

IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS Continúa al anochecer el mes del Sto. Rosario, y el próximo miércoles á la propia hora se dará principio al de las almas.

Imp. de F. Fabregues Infanta, 17.-Mahon.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo 5.º de Octubre.—Las Misas rezadas serán á las cinco, seis, siete, ocho, y la última después de la mayor que será solemne con exposición de S. D. M. en cuyo ofertorio predicará el Rdo. Don Narciso Panedas Pbro. Vicario de esta parroquia

Por la tarde á las dos Catequística para niños, niñas y mujeres con el rezo de una parte del Rosario. plática Doctrinal por el propio Ecónomo y canto

con armonium.

A las tres Visperas y Completas por la Comunidad, y seguidamente la procesión del Santísimo Rosario que D. M visitará la Iglesia del Patria ca San José, recorriendo las calles de la Iglesia, Rosario, Hannover, Moreras, Cos de Gracia, S. Jorge, Deyá. Plaza Arravaleta, Nueva, y Constitución.

Lunes. — A las cinco y media expuesto el Santísimo Sacramento se rezará la Santa Misa practicando los piadosos Ejercicios del mes del Rosario al que se

dará fin con la Bendición del Santísimo.

Martes solemnidad de todos los Santos. - Las Misas rezadas y la mayor conforme los dias festivos.

Por la tarde á las tres solemnes Visperas de la festividad y de Difuntos. Seguidamente el rezo de las tres partes del Smo. Rosario en la capilla de las almas y al toque de Ave-Maria se empezarán los solemnes Maytines y Laudes de Difuntos.

Miércoles la Conmemoración de los fieles difuntos.-Misas rezadas desde las cuatro y media A las siete las dos cantadas en la capilla de las almas y la mayor solemne á tres voces y coro, finalizando con los Responsorios de Rúbrica.

Al toque de Ave-María se empezará el Novenario que la Cofradía de las almas anualmente dedica á las del Purgatorio, que consiste en el rezo del Rosario y puntos de meditación.

Todos los días del mes, durante la Misa primera se rezará el Rosario vulgarmente dicho de las almas siguiendo los propios ejercicios de anual costumbre á cargo de algunas devotas personas.

Jueves.—A las ocho se dirá la Misa de la Cofradía de la Guardia de Honor á Jesús Sacramentado. Viernes.—A las siete la Misa del Apostolado con

esposición de S. D. M.

PARROQUIA DE NUESTRA SENORA DEL CARMEN

Domingo 5.º de Octubre - Las Misas se dirán á las cinco y media, siete, nueve v diez. Predicará la homilia en la Misa mayor el Rdo. Sr. Regente. A las dos Catequística, siguiendo el canto de Visperas y procesión del Santo Rosario, que visitará el oratorio del Asilo de la calle de S. Fernando y la iglesia de Santa Eulalia.

Lunes.—Se terminarán los cultos del mes del San

to Rosario, con el canto de una salve.

Martes.—Festividad de Todos los Santos.—Las Misas se dirán como el domingo anterior. Por la tarde después de las Vísperas de difuntos, se rezará el Santo Rosario completo, en sufragio de las almas del purgatorio. Al anochecer se cantarán solemnes Maytines de difuntos.

Miércoles.—Conmemoración de los fieles difuntos. A las nueve de la mañana Misa solemne para los difuntos, siguiendo los demás actos propios del día.

92

ciones.

G. 2.°—¡Qué me cuentas?

G. 1.º—Lo que tu oyes! lo extrañas?

G. 2.º-Lo que extraño, es que seas tu quien diga eso.

G. 1.º—Pues mira: yo soy viejo, he viajado medio mundo y he visto mucho.

G. 2. - Pero...

G. 1.º—Ya lo sé: yo soy malo; pero hay ciertas cosas ¡canasto! que yo respeto! Lo respeto, porque lo chupé con la leche y nunca muestro yo desprecio de las cosas de la Iglesia, respeto los días de fiesta porque mi madre me lo enseñó, porque veo que es la fija, ¡caramba! Hasta el Estado los respeta cerrando sus oficinas, los observan todos los hombres bien peneantes, y los que los profanan ¡caracoles! son unos tunos. ¿Estás?

89

ción Por eso hace ya bastante tiempo que lo trato muy poco. En verdad alguna diablura debe haber sucedido.

G. 1.°—De que sospecha Ud.?

Idl.—No lo sé; pero desde que se hizo intimo con un cierto Mefistofeles... (Los dos gnardias se miran con rápida señal de inteligencia.)

G. 1.º—¿Mefistófeles?

Ild.—Sí, y otro también... un cierto Fistolomek ...

G. 1.° al 2.°—Ellos son.

Ild.—(aparte).—¿Ellos son? ¿Qué será esto?

G. 1.º—¿Y ese niño no decía nada de cómo se encontraba aquí?

Ild.—Nada pude entender, porque estaba delirando; pero hablaba de dos hombres que huyeron con su padre...

Al toque de Ave María, se dará principio á un solemne novenario en sufragio de las almas. Todas las mañanas se dirá una Misa rezada á las siete. El día tercero, sesto y noveno, habrá sermón á cargo del Rdo. Sr. Regente.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo 30 de Octubre.—Misas rezadas á las horas de costumbre; á las diez la mayor con homilía por el Rdo. Sr. Ecónomo, y á las once y media la de la tropa.

Por la tarde á las dos enseñanza de catecismo, á las tres Visperas, y luego Rosario y ejercicio propio del mes de Octubre con exposición del Santí-simo. Lunes 31 - Al anochecer se dará fin á la devoción

del mes del Santo Rosario.

Martes 1 de Noviembre. - A las diez Misa solemne

con Sermon que dirá el Rdo Sr Ecónomo.

A las dos y media de la tarde solemnes Vísperas de la festividad de Todos los Santos; después las de difuntos y rezo de las tres partes del Santo Rosario, con lo que se dará principio á la devoción del mes de Noviembre consagrado á las benditas almas del purgatorio. A las cinco y media Maytines y Laudes del oficio de difuntos

Miércoles 3 - Misas rezadas desde las cuatro y media, á las diez la mayor y después los responsos de rúbrica. Al anochecer seguirá en la capilla de las almas el devoto ejercicio del mes de Noviembre, continuándose á la misma en los demás días labora-

bles y después de Visperas en los festivos.

PARROQUIA DE SAN LUIS

la explicación del Sto. Evangelio Acabada la Misa

tendrán junta mensual los celadores y celadoras del Apostolado. Por la tarde ejercicio del mes de Octubre y luego procesión solemne con el Sto. Rosario cantado.

Lunes.--Al anochecer conclusión del mes de Oc-

tubre con exposición de S. D. M. y motetes.

Martes -Fiesta de Todos los Santos. - A las siete y media Misa y Comunión general. A las nueve y media la mayor solemne con sermón á cargo del se ñor Ecónomo Por la tarde Vísperas y Santo Rosario Al anochecer Maytines y Laudes solemnes

Miércoles + A las nueve Misa solemne por los fieles difuntos, luego los responsorios propios de este dia Al anochecer se dará principio al solemne Novenario de las almas, predicando el viernes, el Reverendo D. Jaime Tutzó, Pbro. M. A. Todos los días del novenario se celebrará á las cinco y media la Santa Misa en el propio altar de las almas y se rezará el "Psalviri de las animas.,

PARROQUIA DE SAN CLEMENTE Domingo. - A las nueve Misa con explicación del Sto. Evangelio. Por la tarde á las tres continuación del mes de Octubre y enseñanza de Doctrina Cristiana

Martes. - Festividad de Todos los Santos. - A las nueve Misa con sermón votivo que predicará el Misionero Apostólico D. Jaime Tutzó, Pbro Por la tarde á las dos y media se dará principio al solemne novenario en sufragio de las almas del Purgatorio. Los días laborables se efectuará al anochecer.

Miércoles.—Conmemoración de los fieles difuntos, las tres Misas se dirán á las 5, 5 y media y 7.

Viernes.—Primero de mes Misa con Comunión Domingo.—A las nueve y media Misa mayor con reparadora, estación mayor y acto de desagravios al Corazón de Jesús.

90

G. 1.°—¿Hácia dónde?

Ild.—En esa dirección.

- G. 1.°—Ya...! En fin no queremos detenerle á Ud. más: muchas graclas.
- Ild.—No hay de qué. Dios guarde á Uds.
- G. 1.°—Vaya Ud. con Dios.
- G. 2.º— (Saluda, inclinándose un poco sin hablar)
- Ild.—(aparte) ¿A que vendrán tantas preguntas?... Basta: procuraré hacer pronto y vuelvo en seguida. (Vase.)

ESCENA IX.

GUARDIA 1.º y 2.º

G. 1.º-No hay duda: ellos son.

G. 2.°—Si; y si nuestras informaciones son exactas, no tardarán mucho en pasar por aquí.

91

- G. 1.°—A ver si hey después de tanto tiempo los cogemos!
- G. 2.°—Son unos demonios en carne no se sabe nunca donde están.
- G. 1.º—Mefistófeles sobre todo, es un tunante de primerísima, que sabe muy bien dar el golpe y esconder la mano. A cuantas familias ha arruinado ya!
- G. 2.°-Y ahora se ha metido á anarquista.
- G. 1.º-Eso es: como que tiene el diablo que le ayuda!
- G. 2.º—Pero cómo hizo para enganar tanta gente y cometer tantos crimenes?
- G. 1.º—Toma? Cómo hizo! Lo primero, procura el de alejar á lagente de la Iglesia; luego le sopla sus ideas. En cuanto ve que la cosa está en su punto, se sirve de sus adeptos para sus perversas inten-